



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)

RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2019, de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se fija la fecha de realización del ejercicio, de la fase de oposición, del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, del Servicio de Salud de Castilla y León, convocado por Orden SAN/618/2019, de 18 de junio.

De conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la ORDEN SAN/618/2019, de 18 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria del Servicio de Salud de Castilla y León, esta Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria RESUELVE:

Primero.– Aprobar la lista definitiva de los aspirantes admitidos al citado proceso selectivo, contenida en el ANEXO I a la presente resolución.

Segundo.– Aprobar la lista definitiva de los aspirantes excluidos del proceso, con indicación de la causa o causas de exclusión, contenida en el ANEXO II a la presente resolución.

Tercero.– Las listas definitivas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas al público en las Gerencias de Salud de Área, Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Atención Primaria y en el Portal de Salud de Castilla y León (www.saludcastillayleon.es), así como en el teléfono de información 012.

Cuarto.– Convocar para el llamamiento único, a todos los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición, el día 17 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas, en las siguientes Facultades de Valladolid:

Desde *ABASCAL SAÑUDO, ISABEL* hasta *JARROSAY PEÑA, YOLAIDA*, en la Facultad de Medicina, sita en C/ Ramón y Cajal, n.º 7 – 47005 Valladolid (Aulas M01 a M23).

Desde *JIMÉNEZ BASCOPE, JUAN PABLO RONALD* hasta *ZURITA PUENTE, SONIA*, en la Facultad de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones (ETSI Telecomunicación y E.I. Informática) Paseo de Belén 15, Campus Miguel Delibes, 47011 Valladolid (Aulas T01 a T16).

Las listas definitivas incluyen la distribución por centros y aulas de los aspirantes admitidos al proceso selectivo.

Quinto.– Los aspirantes deberán acreditar su personalidad con la presentación de su DNI, pasaporte o carnet de conducir. Todos los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo de tinta azul o negra.

Sexto.– Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación según lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Interpuesto el recurso, si en la fecha de la celebración del ejercicio de oposición no se hubiera resuelto, los aspirantes afectados podrán realizar el examen de forma condicionada, si bien éste carecerá de validez en el supuesto de ser desestimado el mencionado recurso.

El hecho de figurar en la relación de admitidos no prejuzga que se reconozca a los interesados la posesión de los requisitos exigidos en el procedimiento convocado al amparo de estas bases.

Soria, 9 de octubre de 2019.

*El Gerente de Asistencia
Sanitaria de Soria,*
Fdo.: ENRIQUE DELGADO RUIZ